

INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO NO DEFINIDO O INTERRUPCIÓN DE PERIODO DEFINIDO"

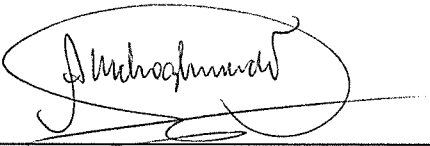
"

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

ANEXO N° 6

SAN ISIDRO - LIMA – LIMA

04/2024


FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: ANA MARIA CHOQUEHUANCA DE VILLANUEVA CARGO: MINISTRA DE LA PRODUCCIÓN

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido



Firmado digitalmente por MEZA MILLÁN
Felipe César FAU 20504794637 hard
Entidad: Ministerio de la Producción
Motivo: Autor del documento
Fecha: 2024/04/09 15:23:59-0500

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES**
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
- 2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**
- 3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD**
- 4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD**
- 5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO**
- 6. ANEXOS**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	5301		
Nombre de la entidad	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN		
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	CHOQUEHUANCA DE VILLANUEVA ANA MARIA		
Cargo del Titular	MINISTRA DE LA PRODUCCIÓN		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	29459873		
Teléfonos:	016162222		
Correo Electrónico	ANAMARIA.ACUPE@GMAIL.COM		
Tipo de informe	POR PERIODO NO DEFINIDO O INTERRUPCIÓN DE PERIODO DEFINIDO		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	07/09/2023	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	135-2023-pcm
Fecha de cese de gestión:	01/04/2024	Nro. Documento de Cese de corresponder	095-2024-PCM
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2024	Fecha de corte del periodo reportado	01/04/2024
Fecha de Generación (*):	09/04/2024 03:00:48 p.m.		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	DNI - 10283313	AFUSO HIGA ALEJANDRO	04/06/2021	SI
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	DNI - 07259661	RAMOS LOPEZ DAVID ALFONSO	23/10/2020	SI
3	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	DNI - 07018686	PUENTE DE LA VEGA CHUMBE FELIX FABIAN	21/10/2020	SI

Comentarios

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

LOGROS ALCANZADOS EN EL PERIODO DE GESTIÓN

Despacho Viceministerial de MYPE e Industria

Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio

¿Se publicó el DS N° 03-2024-PRODUCE, mediante el cual se modifica del Reglamento de la Ley N° 30877, Ley General de Bodegueros, a fin de facilitar que las bodegas obtengan licencia provisional de funcionamiento de manera virtual, de manera automática, gratuita y por única vez, previa conformidad de la zonificación y compatibilidad de uso correspondiente.

¿Mediante RM N° 045-2024-PRODUCE, se dispuso la publicación del proyecto de DS que aprueba el "Plan para Mejorar la Competitividad de la Micro y Pequeña Empresa 2024 - 2026", a efectos de recibir opiniones y comentarios.

Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización

¿31 MIPYME registradas en la plataforma web "Ruta Digital", de las cuales 21 han sido auto diagnosticadas.

¿1,322 MIPYME capacitadas en talleres relacionados a: i. análisis de datos, ii. comercio electrónico, iii. medios de pago, iv. finanzas, y v. marketing digital.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria

¿Se fortalecieron las capacidades de 51 MIPYMES del sector Industrial.

¿Se aprobaron 527 Autorizaciones para Equipos que no contengan o requieran Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono prohibidas y 26 Autorizaciones para Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono permitidas.

¿Se pre publicó la RM que aprueba los TDR para proyectos de inversión con características comunes o similares de competencia de sector Industria Manufacturera y de Comercio Interno que cuentan con Clasificación Anticipada.

¿Se pre publicó la RM que aprueba las Guías para la Promoción de la Economía Circular en la Industria Textil.

¿Se ha logrado certificar ambientalmente a 55 proyectos de inversión de empresas de la industria manufacturera y comercio interno, que representan una inversión estimada de S/ 223,284,645.

Dirección General de Desarrollo Empresarial

¿Se logró ventas de S/ 68,008 en la Feria en el marco de APEC que benefició a 27 MYPE de los sectores agroindustria, pisco y vino, artesanía y alimentos.

¿Se llevó a cabo la FINANFERIA logrando beneficiar a 1,800 personas en busca de oportunidades financieras, de las cuales 1,413 se registraron con su RUC.

¿Se benefició a 2571 MYPES en temas vinculados a comercio interno, desarrollo productivo, gestión de la calidad, acceso a mercados, instrumentos financieros, ferias financieras, entre otros.

¿Se capacitó a 161 GORE y GOLO sobre los procedimientos para la gestión y desarrollo de PROCOMPITE en las Fases de Autorización, Implementación y Ejecución.

¿Se capacitó a 87 Cooperativas y 9 Gremios sobre sobre Programas de gestión empresarial cooperativa con

enfoque de mercado.

¿Mediante RM N° 86-2024-PRODUCE se publicó el proyecto de DS que modifica el Reglamento de la Ley N° 29337, Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva.

Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanciones

¿Se ejecutó 51 acciones de fiscalización y se elaboró 26 Informes de Fiscalización.

¿Se tramitó los PAS en Facturas Negociables, imponiéndose multas por S/ 233,501.00, sin incurrir en prescripción y en cumplimiento de las normas y principios que rigen su tramitación.

¿Se obtuvo por cuarto año consecutivo la recertificación del sistema de calidad ISO 9001:2015 de los procesos relacionados a la Fiscalización regular de Reglamentos Técnicos y Fiscalización orientativa de Facturas Negociables, respectivamente.

Programa Nacional de Diversificación Productiva

¿Se ejecutó, recepcionó y transfirió a la MD de San Ramón la IOARR de mejoramiento de activos estratégicos (cámara frigorífica, servicios higiénicos, contenedores de residuos sólidos) en el Mercado Modelo de San Ramón, beneficiando a más de 14 mil habitantes.

¿Se brindó el curso "Gestores de Mercados de Abastos", en el que participaron más de 30 líderes y administradores de mercados a nivel nacional, capacitándose en especialidades inherentes a la gestión de sus establecimientos.

Programa Nacional de Tu Empresa

¿Se ha logrado formalizar a 11,401 MYPE como persona jurídica y natural con negocio, generando un ahorro económico aproximado de S/ 2.8 millones en formalizar sus empresas.

¿Se han brindado 14,473 asesorías empresariales.

¿Se han realizado 642 planes de acción para el crecimiento empresarial de las MYPE a nivel nacional.

¿Se realizaron 2 ferias comerciales que beneficiaron a 64 MYPE, generando ventas por un monto de S/ 278,214.

¿Se fortalecieron capacidades de 1,643 MYPE en el marco de los procesos especiales de compras públicas de los sectores textil-confecciones, cuero-calzado, madera y metalmecánica nivel nacional.

Programa Nacional de Compras a MYPERú

¿Se logró la aprobación del presupuesto para kits escolares (buzos, polos, mochilas, cuadernos) por S/290 millones, a través del DU 03-2024.

¿Se enviaron los ET 06 y ET 08 pertenecientes a bienes de la PNP al NEC Textil con RDE 11-2024 y RDE 12-2024-PRODUCE/COMPRAS-A-MYPERU.

¿Avance de implementación del 100% del módulo de registro MYPE, el cual permite a la MYPE registrar y activar su usuario en el aplicativo Compras a MYPERú.

¿Se han aprobado lineamientos y compromisos de desarrollo productivo para MYPEs según las RDE N° 05, N° 08 y N° 09-2024-PRODUCE/COMPRAS-A-MYPERU, en el marco del DL N° 1414.

¿Se estableció un manual para el registro MYPE y creación de instructivos para verificar el cumplimiento de los compromisos durante la evaluación de propuestas.

Comisión de Lucha Contra los Delitos Aduaneros y Piratería

¿5 talleres de fortalecimiento interinstitucional para mejorar la capacidad operativa en la intervención contra los delitos aduaneros y delitos contra los derechos intelectuales, con un alcance de 210 servidores públicos.

¿2 talleres y acciones de sensibilización dirigido a los comerciantes y transportistas sobre las consecuencias de los Delitos Aduaneros y la Piratería con un alcance de 1214 personas.

Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura

En materia de regulación y políticas nacionales

- Se emitieron 21 resoluciones ministeriales sobre ordenamiento pesquero y acuícola relacionados con la anchoveta, perico, bonito, anguila, bacalao, tiburón martillo, pulpo (RN Punta Coles) y concha de abanico en el Callao.
- Se autorizaron las pescas exploratorias de anchoveta de la zona sur y bacalao de profundidad.
- Se consiguió el aumento del porcentaje de captura de jurel en altamar de 1.8681% al 2.040% (equivalente a 25,337 toneladas) en la Duodécima Reunión del Comisión de la OROP-PS.
- Se participó, como economía anfitriona, en la 22° Reunión del OFWG del APEC durante el 25 y 26 de febrero de 2024.

En materia de consumo humano directo e indirecto.

- Se emitieron 218 resoluciones directorales (en adelante RDs) sobre derechos administrativos (extracción y procesamiento).
- Se desarrollaron actividades vinculadas a la 1ra. temporada de pesca de la anchoveta - zona sur (RM 059-2024-PRODUCE).
- Se emitieron 26 certificados de procedencia para la exportación de productos hidrobiológicos.
- Se emitieron 8 asociaciones temporales del LMCE y 379 nominaciones (1ra. temporada zona sur), de las cuales 349 corresponde a extracción, 22 a parqueo y 8 a cumplimiento de suspensión.

En materia de pesca artesanal

- Se aprobó el Decreto de Urgencia 038-2023, que otorga una subvención económica extraordinaria a favor de pescadores artesanales a nivel nacional, de S/. 700.00 beneficiando a 43,347 pescadores artesanales que cobraron el Bono (92.09%).
- 1,138 armadores artesanales cuentan con permiso de pesca temporal (D.S. 006-2016-PRODUCE) y se emitió 545 permisos definitivos (DS 003-2023-PRODUCE).
- Se actualizó 265 registros referidos a la actividad pesquera artesanal.
- 189 actos administrativos emitidos sobre acceso y permanencia en la actividad.
- 20 asistencias técnicas a agentes de la pesca artesanal.
- A través del SEPA, se realizó 16,721 intervenciones. Benefició a 3,415 pescadores.

En materia acuícola, se emitió/realizó:

- 816 acuicultores asistidos en manejo productivo (AREL /AMYPE)
- 77 derechos acuícolas registrados en Catastro Acuícola Nacional.
- 41 certificados CITES y 13 autorizaciones de importación expedidos
- La evaluación del cumplimiento de los compromisos asumidos de 63 productores AMYGE, a través de los Informes al II Semestre-2023.
- La asistencia técnica a DIREPROs en Planes Regionales Acuícolas, SIRINGO y Uso del Catastro Acuícola.
- Elaboró la Revista AcuiRed y 5 Boletines de la RNIA.

En materia de fiscalización y sanciones

- Se realizaron 31,013 fiscalizaciones y 979 operativos interinstitucionales con 447 presuntas infracciones administrativas.
- 6,530 personas capacitadas (agentes pesqueros / población).
- Más de 2,800 embarcaciones nacionales y extranjeras monitoreadas (SISESAT).
- 6,771 atenciones a consultas (SMS SISESAT), 298 reportes (radio SISESAT) y 3,756 atenciones a consultas (llamadas SISESAT).
- Se emitieron 507 RDs respecto a expedientes del procedimiento administrativo sancionador y 400 RDs correspondientes a beneficios de fraccionamientos de pago de multas y retroactividad benigna.
- Se realizaron 5,237 verificaciones de declaraciones (bitácora electrónica - EP CHI/CHD); 1,580 validaciones de condiciones operacionales en el desembarque; 1,580 en los procesos de pesaje (plantas CHI) y 319 verificaciones (control de producción de harina y aceite de pescado).

Evaluación de los Instrumentos de Gestión Ambiental - IGAs

- Se emitieron 59 RDs vinculadas a solicitudes de IGAs.
- Se publicó proyecto de Resolución Ministerial que modifica la guía para la presentación de reporte de monitoreos en acuicultura (RM 079-2024-PRODUCE).
- Se aprobó el Proyecto "Implementación de tecnologías de protección para la resiliencia de la actividad acuícola en las regiones de Huánuco, Junín y Puno", para la seguridad alimentaria ante eventos extremos, por parte del Fondo de Adaptación, con un financiamiento no reembolsable de USD 5,361,666.00 dólares estadounidenses, por un plazo de ejecución de 4 años.

Promoción del Consumo de Productos Hidrobiológicos, a través del PNACP

- Se fomentó la comercialización de 620,057 latas de conservas de pescado; 844.706 toneladas de productos hidrobiológicos; beneficiando a 572,885 familias.
- Se capacitaron a 1,088 docentes en 101 Instituciones Educativas; 2,909 socias de 1,584 comedores populares; 1,169 socias de 785 ollas comunes; 4,006 madres y gestantes en 141 establecimientos de salud.
- Se colocaron 332,309 kg de productos hidrobiológicos (vía plataformas comerciales), por un valor de S/ 1,987,944.2.

En materia de innovación en pesca y acuicultura, mediante PNIPA:

- Se brindó asistencia técnica a 25 GOREs con talleres de capacitación en proyectos de I+D+i+e y en Sistemas de Innovación Regionales en Pesca y Acuicultura. Asistieron 938 y cerca de 60,000 participantes por redes sociales.
- Se realizó 7 estudios especializados para fortalecer el rol de agencia promotora y de formulación de políticas y estrategias en I+D+i+e.
- Se continúa con las actividades de cierre del Programa, culminando con el Registro del formato 009 "Registro del Cierre de Inversiones" apéndice B en concordancia con la liquidación física y financiera de los PIP ACUICULTURA PESCA.

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

Despacho Viceministerial de MYPE e Industria

Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio

¿En el caso de los reglamentos técnicos u otros proyectos normativos elaborados por la DGPAR, existe demora en la respuesta de conformidad y/o aportes por parte de los Sectores que refrendan o tienen competencias vinculadas a los referidos proyectos normativos.

¿En el caso del Programa Presupuestal PP093, una de las limitantes es el retraso en la entrega de información solicitada al Equipo Técnico del PP0093 y no contar con la información de las MYPES de manera consolidada y completa, lo cual dificulta en muchos casos realizar la convocatoria y/o seguimiento de las empresas objetivo del PP0093.

Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización

¿INEI intentó desistir del convenio para la ejecución de la Encuesta Nacional de Innovación, lo que no permitió que se ejecutara.

¿Proceso descontinuado de la Hoja de Ruta Tecnológica de Ingredientes Alimentarios desde el 2021 limita su aprobación y la credibilidad en el proceso frente a actores privados.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria

¿Alta rotación de los profesionales perjudicando la continuidad de los procesos de evaluación asignados.

Dirección General de Desarrollo Empresarial

¿Retraso de los órganos de asesoramiento para la aprobación de los proyectos normativos.

Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanciones

¿Las competencias de la DGSFS han ido incrementándose, de 8 en el 2020 a 12 en el 2024, lo cual aumentó el universo de administrados a nivel nacional; sin embargo, el presupuesto asignado fue insuficiente para ejecutar más fiscalizaciones respecto de este universo. Además, se prevé la aprobación de 4 Reglamentos Técnicos, lo que aumentaría las competencias a 16 en el año 2024.

¿No concluye el trámite de publicación del proyecto de Reglamento del Decreto Legislativo que aprueba la Ley del Etiquetado y verificación de Reglamentos Técnicos de Productos Industriales Manufacturados", lo que ha limitado la fiscalización en esta materia.

Programa Nacional de Diversificación Productiva

¿La demora de las gestiones de las municipalidades con las empresas prestadoras de servicios que abastecen a los mercados de abastos retrasa la ejecución de obras.

¿Las consultorías de obra contratadas para la elaboración y supervisión de los expedientes técnicos carecen de capacidad técnica e incurrir en incumplimiento contractual, lo que origina retrasos en la elaboración de los mismos.

¿Los gobiernos locales que reciben asistencia técnica para elaboración de expedientes técnicos o para el impulso de parques industriales carecen de capacidades técnicas y presupuestales.

Programa Nacional de Tu Empresa

¿Dificultades de coordinación con los gobiernos locales y regionales para la realización de actividades de formalización, por el constante cambio de funcionarios de los GOLO Y GORE.

¿La base de datos de la Población Objetivo (PO), remitida por la Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos (OGEIEE) de PRODUCE, contaba con pocos datos de contacto, limitando encontrar empresas focalizadas.

¿Los altos niveles de informalidad que limita la participación en los procesos de convocatoria.

Programa Nacional de Compras a MYPERú

¿Las entidades demandantes de los Gobiernos Nacionales y Regionales, no están comunicando a PRODUCE sus demandas de bienes manufacturados según la obligatoriedad en el marco del Decreto Legislativo N°1414 y su reglamento.

¿Las restricciones presupuestales no permiten viabilizar las transferencias de las entidades demandantes del Gobierno Nacional y Gobierno Regional que hace referencia el artículo 11 del Decreto Legislativo N° 1414 y el artículo N° 4 de la Ley N° 31578.

¿Existe poco conocimiento por parte de las MYPEs en cuanto a los objetivos del DL 1414, en lo que refiere a su participación en las convocatorias de los concursos de las Mype y proveedores.

Comisión de Lucha Contra los Delitos Aduaneros y Piratería

¿Presupuesto insuficiente, el cual se ha reducido desde la pandemia.

¿Restricciones en gastos de comisiones de servicios, atenciones en eventos, apoyo a la Policía Fiscal, entre otros, los cuales son gastos relacionados a las actividades que realiza la CLCDAP para el cumplimiento de sus funciones.

Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura

En materia de regulación y políticas nacionales

- Incertidumbre respecto a la ocurrencia del Fenómeno El Niño Costero.
- Limitación de recursos presupuestales para contratación de personal.

En materia de Consumo humano directo e indirecto

- Alta rotación del personal por inestabilidad debido a la limitación presupuestal.
- Cese de labores del personal nombrado, sin reposición del personal.
- Retraso en la evaluación legal y emisión de la RD debido a demoras en la opinión vinculante de otras direcciones o instituciones.

En materia de pesca artesanal:

- Demora en la remisión de opinión técnica requeridas a otras entidades.

En materia de acuicultura

- El proceso de formalización de los acuicultores de la categoría AREL, por parte de los GOREs, se vio limitado, debido a dificultades en la implementación de los procesos administrativos de la Autoridad Nacional del Agua, referidos al otorgamiento de la disponibilidad de recurso hídrico y derecho de uso de agua con fines de acuicultura para las categorías productivas de Acuicultura de Recursos Limitados (AREL).

A nivel de las acciones de fiscalización y sanción

-El Fenómeno El Niño dificultó el normal desenvolvimiento de la actividad en el sector; disminuyendo en algunas zonas el desarrollo de las acciones de fiscalización.

-Se tuvo limitaciones en la capacidad operativa de supervisión y fiscalización en zonas donde la actividad es muy dispersa, lo cual demanda también uso constante de movilidad, entre otros recursos logísticos.

-Las restricciones presupuestales afectaron la cobertura de supervisión y fiscalización en los lugares de desembarque para CHD y en puestos de control de carreteras lo que genera una brecha de cumplimiento de las metas institucionales.

En relación a la gestión ambiental

-Limitados recursos asignados para la contratación de personal CAS especializado.

-Dilación excesiva en la atención de las solicitudes de opinión técnica vinculadas a la evaluación de los Instrumentos de Gestión Ambiental por parte de los opinantes, tales como: i) Autoridad Nacional del Agua; ii) Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado; iii) Ministerio de Energía y Minas y iv) Ministerio de Cultura.

A nivel de las acciones realizadas por el Programa Nacional A Comer Pescado Promoción del Consumo de Productos Hidrobiológicos

-Estacionalidad y condiciones climáticas anómalas de los productos hidrobiológicos, lo que genera volatilidad en el precio de venta.

-Condiciones climáticas adversas que no permiten llegar a los lugares de intervención, generando poco acceso a la comercialización de productos hidrobiológicos.

Educación alimentaria y nutricional

-Limitado apoyo por parte de los gobiernos regionales y/o locales para ejecutar las actividades de educación alimentaria y nutricional.

Fomento de la producción pesquera y acuícola

-Escasez de insumos a nivel regional para mantener la cadena de frío en el transporte de productos hidrobiológicos.

-Cumplimiento de la normativa sanitaria por parte de los actores Pesca artesanal de acuerdo al Protocolo Técnico para Habilitación sanitaria (PTH).

En materia de innovación en pesca y acuicultura

-Se requiere determinar la continuidad de las actividades de la Unidad Ejecutora 005: PNIPA, luego del cierre del Programa de Inversión Pública con Código PROG-19-2014-SNIP en el marco de INVIERTE.PE, para aprovechar el posicionamiento alcanzado durante este Programa y la atención de las expectativas generadas en los actores del sector pesca y acuicultura.

1.6 Recomendaciones de Mejora

Despacho Viceministerial de MYPE e Industria

Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio

¿Fortalecer espacios de coordinación para la implementación de políticas y aprobación de proyectos normativos, a fin de generar sinergias con otros Sectores y entre todos los órganos y programas del DVMYPE.

¿Promover la coordinación con las diversas dependencias del DVMYPE-I de manera que remitan la información

correspondiente a sus competencias, a fin de fortalecer el Directorio de Empresas Focalizadas, incrementando la cantidad de empresas con datos de contacto.

Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización

¿Gestión ante PCM/INEI para realizar las acciones correspondientes que permitan la ejecución de la Encuesta Nacional de Innovación.

¿Esclarecimiento de diferencia de funciones respecto al monitoreo y evaluación de desempeño de los CITE entre la DGITDF e ITP.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria

¿Se recomienda que el "Grupo de Trabajo para promover la Economía Circular en el Sector Producción" aprobado por Resolución Ministerial N° 362-2023-PRODUCE apruebe el plan de trabajo y cronograma específico de las actividades a realizar para el cumplimiento de sus objetivos, conforme a lo indicado en el artículo 7 de dicha norma.

Dirección General de Desarrollo Empresarial

¿Fortalecer la institucionalidad en los distintos espacios de representación con la finalidad de cumplir los objetivos señalados en los documentos de gestión.

¿Promover los procesos de capacitación y asistencia técnica de manera presencial en regiones, esto facilitará una mayor articulación de PRODUCE con las Direcciones Regionales de Producción.

¿Fortalecer coordinaciones con nuevas autoridades y funcionarios de los gobiernos regionales y locales para asegurar la continuidad de las iniciativas PROCOMPITE en beneficio de los agentes económicos.

Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanciones

¿Dotar de un número mayor de personal al área, para poder ejecutar adecuadamente las acciones de fiscalización y sanción, lo que permitirá reducir el riesgo de incumplimiento de obligaciones fiscalizables por parte de los administrados, en salvaguarda de la seguridad, salud y vida de las personas, así como para impulsar la reactivación económica de las MYPES.

¿Aprobar el Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1304, Decreto Legislativo que aprueba la Ley del Etiquetado y verificación de Reglamentos Técnicos de Productos Industriales Manufacturados", que resulta necesario para la fiscalización en materia de Reglamentos Técnicos.

¿Impulsar la conformación de grupo de trabajo sectorial de naturaleza temporal, dependiente del PRODUCE para el impulso del Factoring en beneficio de las MYPE.

¿Suscribir convenio entre el PRODUCE y el OEFA para que esta última ejecute las funciones de la Autoridad Sectorial Competente referidas a la identificación de pasivos ambientales y de sus responsables establecidas en el Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 009-2023-MINAM.

Programa Nacional de Diversificación Productiva

¿Se recomienda asignar presupuesto para ejecutar proyectos de mercados a nivel de pre inversión, ejecución y liquidación, así como aprobar el Reglamento Interno del Consejo Nacional de Desarrollo Industrial (ya elaborado

y con opinión favorable por parte de sus miembros).

Programa Nacional de Tu Empresa

¿Enriquecer la base de datos de la población objetivo, a través de la actualización de datos de contacto de las MYPE.

¿Implementación de los canales de difusión a nivel nacional, tomando en cuenta las limitaciones en algunas regiones.

¿Implementación de material informativo físico y virtual (videos instructivos, tutoriales, volantes y folletos) como herramienta de apoyo para que las MYPE puedan acceder a ellas cuando lo requieran.

Programa Nacional de Compras a MYPERú

¿Continuar con las intervenciones y mayor difusión, tanto de forma virtual como presencial, para dar a conocer este proceso especial de compras. Ello permitirá generar demandas regionales en sectores estratégicos.

¿Generar una propuesta legal al Ministerio de Economía y Finanzas ¿ MEF, que permita viabilizar las transferencias de las entidades demandantes del Gobierno Nacional y Gobierno Regional que hace referencia el artículo 11 del Decreto Legislativo N° 1414 y el artículo N° 4 de la Ley N° 31578.

¿Difundir los objetivos del DL 1414 a las MYPEs y proveedores de insumos del sector Cuero y Calzado, con el fin de incrementar su participación en las convocatorias de los concursos de las MYPEs y de proveedores.

¿Definir campañas de comunicación estratégica para el año 2024 del Programa Nacional Compras a MYPERú que permita gestionar contenidos de manera permanente y lograr llegar con la información a las MYPEs.

¿Fortalecer el Programa Nacional Compras MYPERú, con evaluadores de registro MYPE, servicios de recolección de información y especialistas en gestión empresarial y productiva.

¿Desarrollar talleres de capacitación para el NEC metalmecánica y acciones de articulación con aliados estratégicos del PCMP para fortalecer capacidades de MYPE priorizadas.

Comisión de Lucha Contra los Delitos Aduaneros y Piratería

¿Elaboración del Reglamento de Fiscalías Provinciales especializadas en Delitos Aduaneros y Propiedad Intelectual, en el que se establezca, entre otros, la designación y funciones del Fiscal Superior Coordinador Nacional, ello permitirá mejorar el desempeño de dichas Fiscalías. El Ministerio Público a pedido de la CLCDAP viene gestionando su implementación.

Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura

En materia de regulación y políticas nacionales (DGPARPA)

- Asignar mayor presupuesto para contratar personal especializado.
- Mejorar la coordinación con las direcciones y órganos adscritos para agilizar los pedidos de información.
- Fortalecer las capacidades de los profesionales en materia de ordenamiento pesquero y acuícola.

En materia de Consumo humano directo e indirecto (DGPCHDI)

- Continuar con actividades asociadas al otorgamiento de títulos habilitantes.
- Contar con un sistema interconectado de consultas de opinión técnica a entidades del Estado.
- Seguimiento continuo del ingreso de títulos habilitantes solicitados por los agentes vinculados a las actividades

de extracción y procesamiento para el consumo humano directo e indirecto.

En materia de pesca artesanal (DGPA)

- Asignar mayor presupuesto para cubrir la capacidad técnico¿administrativa.
- Contratación personal (modalidad de CAS) para asegurar la continuidad de servicios que brinda la DGPA, entre ellos, el SEPA.

En materia acuícola (DGA)

- Continuar con las coordinaciones con la Autoridad Nacional del Agua, a fin que el proceso de formalización de los acuicultores de la categoría AREL, por parte de los GOREs, no se vea limitado, debido a dificultades en la implementación de los procesos administrativos de la Autoridad Nacional del Agua, referidos al otorgamiento de la disponibilidad de recurso hídrico y derecho de uso de agua con fines de acuicultura para las categorías productivas de Acuicultura de Recursos Limitados (AREL).
- Aprobación de modificación de normatividad acuícola (administración y manejo de concesiones especiales, categorías productivas acuícolas ¿ art. 10 del RLGA, Infracciones que corresponden a la actividad acuícola, reintegro tributario durante etapa productiva y programas de financiamiento).
- Sistematización de la Ventanilla Única de Acuicultura versión 2.0, a fin de facilitar el acceso a la actividad por parte de los productores acuícolas a nivel nacional.

En materia de fiscalización y sanciones (DGSFS-PA)

- Asignar presupuesto para fortalecer la capacidad operativa a fin de cerrar las brechas en la cobertura de supervisión y fiscalización, así como, mejorar los medios tecnológicos que permitan la interoperabilidad de sistemas de trazabilidad y certificación a nivel de Gobierno Central, OPs y Gobiernos Regionales y poder cumplir con los objetivos y metas institucionales.

En Gestión Ambiental (DGAAMPA)

- Incrementar el presupuesto para la contratación de especialistas (creación de CAS y/o locadores de servicio) para la evaluación de los IGAs, así como para elaboración de propuestas normativas e instrumentos de gestión en materia ambiental y cambio climático.
- Mejorar la articulación intersectorial con las entidades vinculadas a la evaluación de los IGAs, tales como: i) ANA; ii) SERNANP; iii) MINEM y iv) MINCUL; a fin de que emitan sus opiniones técnicas dentro del plazo establecido en la normatividad ambiental, coadyuvando a la atención oportuna de las solicitudes de aprobación de los IGAs a cargo de la DGAAMPA

Promoción del Consumo de Productos Hidrobiológicos (PNACP)

- Identificar especies de oportunidad que puedan ser aprovechadas a raíz de las condiciones ambientales generados por el Fenómeno El Niño.
- Establecer estrategias de articulación a nivel territorial con los gobiernos regionales y/o locales para implementar las actividades de la unidad de sensibilización en el marco de la normativa vigente.
- Contar con reportes de seguimiento de extracción de las principales especies comerciales con cuota.

Finalmente, en materia de innovación en pesca y acuicultura (PNIPA)

- Continuación del cierre de los proyectos de inversión pública - PIPs del Programa en el marco de INVIERTE.PE.
- Evaluar la continuidad de la UE 005 al concluir su primera fase.
- Apoyar la continuidad de las acciones de la Unidad Formuladora PNIPA en el presente ejercicio 2024 a fin de impulsar la segunda fase del Programa.

2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio

2020

Año Fin

2026

Resolución que aprueba el PEI vigente

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 152-2023-PRODUCE

Fecha de resolución

27/04/2023

Informe técnico CEPLAN

D000100-2023-CEPLAN-DNCPPEI

Fecha de informe técnico

21/04/2023

Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

12

Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal

12

Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar

<https://transparencia.produce.gob.pe/index.php/planeamiento-y-organizacion/planes-y-politicas/pei-plan-estrategico-institucional>

1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	A	B	C	D	E
1	OEI 02	FACILITAR LA FORMALIZACIÓN DE LAS MYPE	14,354,278.00	14,031,895.00	1,381,473.29
2	OEI 06	PROMOVER LA FORMALIZACIÓN EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA.	7,923,422.00	8,347,070.00	1,385,861.68

3	OEI 09	FORTALECER EL ORDENAMIENTO Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA.	37,133,857.00	38,213,662.00	7,076,226.38
4	OEI 05	MEJORAR EL ACCESO A LOS MERCADOS DE LAS MIPYME Y MODALIDADES ASOCIATIVAS.	55,552,537.99	347,737,872.00	7,833,712.04
5	OEI 07	FORTALECER LA CAPACIDAD DE INNOVACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA.	62,317.00	62,317.00	0.00
6	OEI 08	INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICO PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO.	16,400,954.00	16,662,954.00	3,224,586.51
7	OEI 12	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.	107,576,795.00	104,656,902.00	18,822,713.91
8	OEI 11	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.	902,362.00	1,022,156.00	214,174.80
9	OEI 04	MEJORAR EL ACCESO AL MERCADO FINANCIERO DE LA MIPYME Y MODALIDADES ASOCIATIVAS.	822,523.00	1,509,610.00	156,292.73
10	OEI 03	FORTALECER LA REGULACIÓN INDUSTRIAL DE LAS MIPYME EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA.	8,805,111.00	9,216,787.00	1,742,618.77
11	OEI 10	MEJORAR EL MANEJO PRODUCTIVO EN EL SECTOR ACUÍCOLA.	1,741,040.00	1,741,040.00	57,000.00
12	OEI 01	INCENTIVAR LA INNOVACIÓN EN LAS EMPRESAS.	112,546,571.00	113,760,171.00	27,218,739.45
13	OEI 07	FORTALECER LA CAPACIDAD DE INNOVACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA.	0.00	1,750,418.00	1,304,080.68
14	OEI 01	INCENTIVAR LA INNOVACIÓN EN LAS EMPRESAS.	3,089,038.00	3,606,531.00	690,104.56

Nota:

A y B provienen de la información PEI.

C, D y E, provienen de la información del POI.

A, B, C, D y E puede obtenerlo al exportar excel del aplicativo Ceplan V.01 con usuario admin de Pliego (Menu: Reportes/Exportar/todas las UES./Generar por AO Anual 2022/Descargar)

Reglas:

C es el valor de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

D es el valor de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

E es el valor de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de Objetivos Estratégicos Institucional del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Código del Indicador	Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del indicador al final del período reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final del período reportado (***)	% de avance del indicador en el período reportado	Comentario sobre el valor obtenido
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	OEI 03	AEI.03.03	NÚMERO DE COMERCIANTES INFORMADOS SOBRE LAS CONSECUENCIAS DE LOS DELITOS ADUANEROS Y DE LOS DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL.	NUMERO	ASCENDENTE	2017.00	2,200.00	3,000.00	0.00	0.00	-
2	OEI 09	AEI.09.05	PORCENTAJE DE INSPECCIONES EN LAS QUE SE DETECTÓ INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD PESQUERA Y ACUÍCOLA.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018.00	3.10	2.00	0.00	0.00	-

3	OEI 12	AEI.12.03	NÚMERO DE SISTEMAS Y APLICATIVOS DESARROLLADOS E IMPLEMENTADOS.	NUMERO	ASCENDENTE	2018.00	15.00	29.00	0.00	0.00	-
4	OEI 12	AEI.12.05	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES DE AÑOS ANTERIORES RESUELTOS CON RESPECTO AL TOTAL DE EXPEDIENTES EN EL PERIODO	PORCENTAJE	ASCENDENTE	NO DETERMINADO		75.00	0.00	0.00	-
5	OEI 06	AEI.06.02	TASA DE VARIACIÓN DE LAS VENTAS DE LAS COOPERATIVAS PESQUERAS BENEFICIADAS	TASA DE VARIACIÓN	ASCENDENTE	NO DETERMINADO		3.00	0.00	0.00	-
6	OEI 06	AEI.06.01	PORCENTAJE DE AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL ASISTIDOS QUE CULMINARON EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018.00	31.00	72.00	0.00	0.00	-
7	OEI 01	AEI.01.02	NÚMERO DE PROYECTOS FINANCIADOS A EMPRESAS Y EMPRENDEDORES.	NUMERO	ASCENDENTE	2018.00	179.00	100.00	0.00	0.00	-

8	OEI 05	AEI.05.05	NÚMERO DE EMPRESAS CAPACITADAS EN GESTIÓN EMPRESARIAL Y TIC	NUMERO	ASCENDENTE	NO DETERMINADO		600.00	0.00	0.00	-
9	OEI 09	AEI.09.04	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONDICIONES HABILITANTES DE LAS CONTRIBUCIONES DETERMINADAS A NIVEL NACIONAL (NDC), DEL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	NO DETERMINADO		45.00	0.00	0.00	-
10	OEI 09	AEI.09.02	PORCENTAJE DE TÍTULOS HABILITANTES O DERECHOS OTORGADOS OPORTUNAMENTE.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018.00	85.00	97.00	0.00	0.00	-
11	OEI 11	AEI.11.02	PORCENTAJE DE BRIGADISTAS DEL MINISTERIO QUE FUERON CAPACITADAS EN TEMAS DE SEGURIDAD Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	NO DETERMINADO		100.00	0.00	0.00	-

12	OEI 06	AEI.06.03	PORCENTAJE DE ACUICULTORES ASISTIDOS QUE CULMINARON EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2016.00	5.00	61.00	0.00	0.00	-
13	OEI 03	AEI.03.01	NÚMERO DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y NORMAS TÉCNICAS Y REGULACIONES INDUSTRIALES DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS APROBADAS	NUMERO	ASCENDENTE	2018.00	5.00	5.00	0.00	0.00	-
14	OEI 11	AEI.11.03	PORCENTAJE DE PLANES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADOS	PORCENTAJE	ASCENDENTE	NO DETERMINADO		100.00	0.00	0.00	-
15	OEI 12	AEI.12.02	PORCENTAJE DE ESTUDIOS Y EVALUACIONES PUBLICADAS POR EL SECTOR	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2016.00	64.40	53.00	0.00	0.00	-

16	OEI 07	AEI.07.01	PORCENTAJE DE SUBPROYECTOS DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA COMPLETADOS	PORCENTAJE	ASCENDENTE	NO DETERMINADO		0.00	0.00	0.00	-
17	OEI 01	AEI.01.01	NÚMERO DE EMPRESAS QUE ACCEDEN A INTERVENCIONES INTEGRALES PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE INNOVACIÓN	NUMERO	ASCENDENTE	NO DETERMINADO		375.00	0.00	0.00	-
18	OEI 03	AEI.03.02	PORCENTAJE DE AUTORIZACIONES OTORGADAS RESPECTO AL TOTAL DE AUTORIZACIONES SOLICITADAS.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018.00	88.00	98.00	0.00	0.00	-
19	OEI 04	AEI.04.01	PORCENTAJE DE MIPYME QUE ACCEDIERON AL MENOS A UN SERVICIO FINANCIERO EN EL PERIODO.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2017.00	10.00	5.00	0.00	0.00	-

20	OEI 05	AEI.05.02	PORCENTAJE DE MIPYME QUE SE ORGANIZAN EN ALGUNA MODALIDAD ASOCIATIVA ORIENTADA A LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD Y DE SU PRESENCIA EN EL MERCADO.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018.00	50.00	40.00	0.00	0.00	-
21	OEI 05	AEI.05.02	NÚMERO DE MIPYME QUE IMPLEMENTAN HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN UNA RUTA DE MEJORA CONTINUA	NUMERO	ASCENDENTE	2018.00	136.00	100.00	0.00	0.00	-
22	OEI 02	AEI.02.01	NÚMERO DE MYPE QUE SE FORMALIZAN A TRAVÉS DEL ACTO CONSTITUTIVO EN LOS CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIA Y CENTROS MAC MYPE.L.	NUMERO	ASCENDENTE	2018.00	8,426.00	19,000.00	0.00	0.00	-

23	OEI 05	AEI.05.03	PORCENTAJE DE EMPRESAS QUE CUENTAN CON CERTIFICACIÓN AMBIENTAL APROBADA POR EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018.00	35.00	42.00	0.00	0.00	-
24	OEI 05	AEI.05.01	PORCENTAJE DE MIPYME QUE CONCRETAN OPORTUNIDADES DE NEGOCIO.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018.00	28.00	35.00	0.00	0.00	-
25	OEI 09	AEI.09.03	PORCENTAJE DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PESQUERAS Y ACUÍCOLAS APROBADOS	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018.00	60.00	64.00	0.00	0.00	-
26	OEI 03	AEI.03.04	NÚMERO DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN EFECTUADAS	NUMERO	ASCENDENTE	NO DETERMINADO		368.00	0.00	0.00	-

27	OEI 08	AEI.08.01	VOLUMEN DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS PROVENIENTES DE LA PESCA ARTESANAL Y ACUICULTURA COLOCADOS A TRAVÉS DE LA ARTICULACIÓN COMERCIAL EN ZONAS DE INTERVENCIÓN PRIORIZADAS (EN TONELADAS)	VOLUMEN	ASCENDENTE	2018.00	140.00	840.00	0.00	0.00	-
28	OEI 09	AEI.09.01	PORCENTAJE DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS QUE CONTRIBUYEN AL PBI CON MEDIDAS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDAS.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018.00	84.00	93.00	0.00	0.00	-
29	OEI 07	AEI.07.02	PORCENTAJE DE AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL QUE RECIBIERON ASISTENCIA TÉCNICA EN BUENAS PRÁCTICAS PESQUERAS.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018.00	23.00	51.00	0.00	0.00	-

30	OEI 09	AEI.09.01	NÚMERO DE DISPOSITIVOS LEGALES APROBADOS PARA EL ORDENAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS.	NUMERO	ASCENDENTE	2018.00	65.00	65.00	0.00	0.00	-
31	OEI 10	AEI.10.01	PORCENTAJE DE ACUICULTORES QUE RECIBEN ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO PRODUCTIVO (AMYPE Y AREL).	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2017.00	14.50	20.00	0.00	0.00	-
32	OEI 11	AEI.11.01	NÚMERO DE ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRES ELABORADOS.	NUMERO	ASCENDENTE	NO DETERMINADO		5.00	0.00	0.00	-
33	OEI 12	AEI.12.01	NÚMERO DE PROCESOS INTERNOS MEJORADOS.	NUMERO	ASCENDENTE	NO DETERMINADO		15.00	0.00	0.00	-
34	OEI 05	AEI.05.04	NÚMERO DE EMPRESAS QUE RECIBEN ASISTENCIA TÉCNICA EN BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES, TECNOLOGÍAS LIMPIAS Y GESTIÓN AMBIENTAL.	NUMERO	ASCENDENTE	2018.00	1,061.00	444.00	0.00	0.00	-

35	OEI 05	AEI.05.06	PORCENTAJE DE GOBIERNOS SUB NACIONALES CON CONVENIO SUSCRITO QUE HAN RECIBIDO ASISTENCIA TÉCNICA EN INFRAESTRUC TURA PRODUCTIVA INDUSTRIAL	PORCENTA JE	ASCEND ENTE	2017.00	50.00	29.00	0.00	0.00	-
36	OEI 05	AEI.05.07	PORCENTAJE DE GOBIERNOS LOCALES CON CONVENIOS SUSCRITO QUE HAN RECIBIDO ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE INFRAESTRUC TURA PRODUCTIVA PARA EL COMERCIO INTERNO	PORCENTA JE	ASCEND ENTE	2018.00	50.00	75.00	0.00	0.00	-

37	OEI 08	AEI.08.02	VOLUMEN DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS ADQUIRIDOS POR BENEFICIARIOS A TRAVÉS DEL FOMENTO REALIZADO POR EL PNACP EN ZONAS DE INTERVENCIÓN PRIORIZADAS (EN TONELADAS)	VOLUMEN	ASCENDENTE	2018.00	246.20	2,900.00	0.00	0.00	-
38	OEI 12	AEI.12.04	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL SECTOR PRODUCCIÓN	NUMERO	ASCENDENTE	NO DETERMINADO		75.00	0.00	0.00	-
39	OEI 12	AEI.12.06	NÚMERO DE INFORMES TÉCNICOS DE GESTIÓN.	NUMERO	ASCENDENTE	2018.00	12.00	12.00	0.00	0.00	-
40	OEI 06	AEI.06.01	PORCENTAJE DE AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL ASISTIDOS EN TEMAS DE COMERCIALIZACIÓN QUE CONFORMAN UNA UNIDAD ECONÓMICA.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018.00	15.00	19.00	0.00	0.00	-

41	OEI 09	AEI.09.05	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES SANCIONADOS ATENDIDOS DENTRO DEL PLAZO.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018.00	100.00	100.00	0.00	0.00	-
----	--------	-----------	---	------------	------------	---------	--------	--------	------	------	---

Nota:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI. Se obtiene del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores.

(*) Línea Base Año: Indicar el año en que se realizó la primera medición del indicador.

(**) Línea Base Valor: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

(***) Información comprende el año de la rendición solicitada.

Reglas:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI.

Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, $(I/H) * 100$, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y $(H/I) * 100$ cuando el sentido esperado del indicador es descendente.

En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL		371,288,486.00	663,371,277.00	169,798,587.46	66,329,737.78	59,376,649.78	25.6	10.0	9.0
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	2024	0.00	1,750,418.00	1,342,183.46	1,311,297.78	1,241,322.78	76.7	74.9	70.9
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	2024	112,546,571.00	114,276,491.00	33,234,802.00	27,221,109.00	21,786,192.00	29.1	23.8	19.1

3	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	2023	16,400,954.00	16,662,954.00	12,057,378.00	3,229,929.00	3,074,318.00	72.4	19.4	18.5
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	2023	242,340,961.00	530,681,414.00	123,164,224.00	34,567,402.00	33,274,817.00	23.2	6.5	6.3

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Leyenda:

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Año

C: Presupuesto Institucional de Apertura

D: Presupuesto Institucional Modificado

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado

H: Avance % Compromiso

I: Avance % Devengado

J: Avance % Girado

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública (IP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de IP cerradas	Cantidad total de las IP Activas	Costo Total de las IP activas a la fecha de corte	Pago total de las IP activas a la fecha de corte	Saldo de las IP activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL	2.00	14.00	543,568,491.80	388,471,040.25	155,097,451.55
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	2.00	2.00	89,067,398.00	88,308,855.51	758,542.49
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	0.00	1.00	332,000,000.00	295,548,074.74	36,451,925.26
3	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	0.00	11.00	122,501,093.80	4,614,110.00	117,886,983.80

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Reglas:

La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

3.2. Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantida d total de OP	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de OP culminadas	Costo Total Final de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	TOTAL GENERAL	6.00	1.00	0.00	1.00	4.00	104,559,004.82	59,459,853.15	45,099,151.67
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	6.00	1.00	0.00	1.00	4.00	104,559,004.82	59,459,853.15	45,099,151.67

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

Registrar la suma de los literales a, b, f, y g (Ver Anexo 3.2 Obras Publicas ítem E)

a.- En proceso de contratación, si ya se convocó.

b.- Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución.

f.- Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción.

g.- Con Liquidación, cuando se cuente con el documento de aprobación

4. Sistema Nacional de Contabilidad

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	2,681,630.47	1,730,585.62	4,412,216.09	2,232,861.80	0.00	2,179,354.29	4,412,216.09
2	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	176,706,903.6 1	1,086,041,648. 12	1,262,748,551. 73	149,545,705.4 3	97,772,075.32	1,015,330,770. 98	1,262,748,551.73

3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	3,317,052.94	1,114,088.17	4,431,141.11	187,279.18	52,874.96	4,190,986.97	4,431,141.11
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	112,182,013.17	175,584,833.42	287,766,846.59	20,640,659.34	0.00	267,126,187.25	287,766,846.59

4.2 Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	17,467,065.51	-16,104,468.03	1,362,597.48
2	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	804,129,915.08	594,955,770.02	209,174,145.06
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	10,309,170.40	-116,545,632.41	-106,236,462.01
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	126,911,511.54	-112,452,673.29	14,458,838.25

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	3,760,593.48	0.00	0.00	0.00	-1,581,239.19	2,179,354.29
2	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	841,372,080.43	0.00	37,964,654.34	0.00	135,994,036.21	1,015,330,770.98
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	209,247,024.69	0.00	0.00	0.00	-205,056,037.72	4,190,986.97
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	282,621,688.05	0.00	0.00	0.00	-15,495,500.00	267,126,187.25

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4 Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	14,744,687.83	-14,782,975.37	-38,287.54	0.00	-473,160.99	-473,160.99	0.00	0.00	0.00	-511,448.53	0.00	514,402.14	2,953.61
2	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	701,571,736.84	726,571,642.22	24,999,905.38	0.00	11,468,054.64	11,468,054.64	0.00	0.00	0.00	36,467,960.02	58,441.36	66,653,672.26	30,127,270.88
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	11,666,962.58	-17,625,128.01	-5,958,165.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-35,643.30	6,273,716.46	279,907.73
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	145,005,667.37	114,900,109.00	30,105,557.57	0.00	-61,297,735.67	-61,297,735.67	0.00	0.00	0.00	-31,192,178.10	-661,590.99	37,036,211.63	5,182,442.54

4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas Vigentes

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza (*)
	TOTAL GENERAL	1,281.00
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0.00
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	1,161.00
3	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	0.00
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	120.00

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de carta fianza vigentes hasta la fecha de corte, asimismo, deberá incluir aquellas cartas fianzas que se encuentren proceso de renovación.

5.2. Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas negociables (*)	Cantidad de otros documentos (*)
	TOTAL GENERAL	0.00	144.00	0.00	0.00
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0.00	0.00	0.00	0.00
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	0.00	144.00	0.00	0.00
3	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	0.00	0.00	0.00	0.00
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	6.00
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0.00
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	6.00
3	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	0.00
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	0.00

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	42.00
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	9.00
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	11.00
3	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	4.00
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	18.00

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	8.00	7.00
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	2.00	1.00
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	2.00	2.00
3	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	2.00	2.00
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	2.00	2.00

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*)
	TOTAL GENERAL	158.00
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	8.00
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	73.00
3	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	0.00
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	77.00

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

(*) Se deberá indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	2.00
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	1.00
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	1.00
3	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	0.00

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de Selección

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
		A	B	C
	TOTAL GENERAL	14,345,591.00	24.00	15.00
1	BIEN	536,866.00	2.00	1.00
2	CONSULTORÍA DE OBRA	1,073,348.00	3.00	0.00
3	SERVICIO	12,735,377.00	19.00	14.00

Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL		14,345,591.00	24.00	15
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	SERVICIO	10,000.00	1.00	1
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	SERVICIO	462,194.00	13.00	10
3	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	SERVICIO	1,210,321.00	2.00	2
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	BIEN	536,866.00	2.00	1

5	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	CONSULTORÍA DE OBRA	1,073,348.00	3.00	0
6	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	SERVICIO	11,052,862.00	3.00	1

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto de Contratos S/.
1	BIEN	5.00	6,965,616.00
2	CONSULTORÍA DE OBRA	14.00	5,574,524.76
3	OBRA	4.00	3,717,524.33
4	SERVICIO	109.00	73,040,194.44

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		132.00	89,297,859.53
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	BIEN	5.00	6,965,616.00
2	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	CONSULTORÍA DE OBRA	14.00	5,574,524.76
3	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	OBRA	4.00	3,717,524.33
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	SERVICIO	81.00	70,903,060.44
5	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	SERVICIO	3.00	1,417,940.00
6	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	SERVICIO	10.00	462,194.00
7	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	SERVICIO	15.00	257,000.00

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	9.00	47.00	2.00	1.00	59.00
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
3	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	0.00	26.00	0.00	0.00	26.00
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	9.00	17.00	2.00	1.00	29.00

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
5	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	
6	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	
7	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	

8	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	
---	--	---	----	--

- N° Base Normativa
- 1 - Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
- Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- 2 - Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
- Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			21,960.00	57.00
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	2.00	0.00
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	26.00	0.00
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	20.00	0.00
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	11.00	0.00
5	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	39.00	0.00
6	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	874.00	0.00
7	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	18.00	0.00
8	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	49.00	0.00

9	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	OFICINA	CÓMPUTO	292.00	0.00
10	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	175.00	0.00
11	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	1.00	0.00
12	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	1.00	0.00
13	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	23.00	0.00
14	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	138.00	0.00
15	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	OFICINA	CÓMPUTO	230.00	0.00
16	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	22.00	0.00
17	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	7.00	0.00
18	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	10.00	10.00
19	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	4.00	4.00
20	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	1.00	1.00
21	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	731.00	0.00

22	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	7.00	0.00
23	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	86.00	0.00
24	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	16.00	0.00
25	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	623.00	1.00
26	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	54.00	9.00
27	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	32.00	0.00
28	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	98.00	0.00
29	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MÁQUINA	26.00	0.00
30	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	CULTURA Y ARTE	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE	2.00	0.00
31	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	7,377.00	1.00
32	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	AERONAVE	9.00	0.00
33	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	45.00	0.00
34	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	AGRÍCOLA Y PESQUERO	MOBILIARIO AGRÍCOLA Y PESQUERO	10.00	0.00
35	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MAQUINARIA PESADA	78.00	0.00
36	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	2.00	0.00
37	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	NAVE O ARTEFACTO NAVAL	6.00	0.00
38	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	404.00	0.00
39	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	141.00	0.00
40	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	621.00	0.00
41	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	216.00	0.00

42	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	OFICINA	CÓMPUTO	7,084.00	13.00
43	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	38.00	0.00
44	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	608.00	0.00
45	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	1,703.00	18.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal

B: 04 Agrícola y Pesquero
11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
18 Animales
25 Aseo Y Limpieza
32 Cocina Y Comedor

C: 04 Aeronave
08 Cómputo
22 Equipo
29 Ferrocarril
36 Maquinaria Pesada

D: Cantidad Total por Grupo

E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

39 Cultura Y Arte
46 Electricidad Y Electrónica
53 Hospitalización
60 Instrumento De Medicion

50 Máquina
64 Mobiliario
71 Nave o Artefacto Naval
78 Producción Y Seguridad
82 Vehículo

67 Maquinaria Vehiculos Y Otros
74 Oficina
81 Recreación Y Deporte
88 Seguridad Industrial
95 Telecomunicaciones

7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	18.00	0.00
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	10.00	10.00
3	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	6.00	6.00
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	2.00	1.00

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	ADOBE CREATIVE CLOUD	1.00	0.00
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	VMWARE VSPHERE HYPERVERISOR	6.00	0.00
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	WINDOWS SERVER STD	6.00	0.00

4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	ACROBAT PROFESIONAL	15.00	0.00
5	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	WINDOWS SERVER CAL	100.00	0.00
6	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	KASPERSKY ENDPOINT SECURITY CLOUD PLUS SERVIDORES	10.00	0.00
7	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	VEEAM BACKUP ESSENTIALS	1.00	0.00
8	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	SQL SERVER STD	3.00	0.00
9	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	KASPERSKY ENDPOINT SECURITY CLOUD PLUS PC	110.00	0.00
10	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	OFFICE 365	36.00	0.00
11	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	LICENCIA DE SOFTWARE	10.00	0.00
12	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	LCENCIAS Y PLATAFORMA	6.00	6.00
13	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	BASES DE DATOS	41.00	0.00
14	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARACTERES	6.00	0.00
15	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	FIRMA DIGITAL	2.00	0.00
16	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	CAD	8.00	0.00
17	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	DISEÑO GRÁFICO	28.00	4.00
18	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	GESTIÓN DOCUMENTAL	29.00	0.00
19	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	SISTEMA OPERATIVO PCS	1,847.00	0.00
20	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	50.00	0.00
21	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	LENGUAJE PROGRAMACIÓN	19.00	0.00
22	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	ANTIVIRUS	1.00	0.00
23	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	OTROS	164.00	0.00
24	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN BASADO EN NUBE	74.00	0.00
25	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	ESTADÍSTICAS	15.00	0.00
26	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	SERVIDORES	109.00	0.00
27	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	ANÁLISIS DE DATOS	12.00	0.00
28	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	ADMINISTRACIÓN PROYECTOS	17.00	0.00
29	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	MESA DE AYUDA	1,546.00	0.00
30	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	OFFICE 365	2,190.00	0.00
31	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	HERRAMIENTA COLABORACIÓN DE DATOS	1.00	0.00

32	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	ANTIMALWARE	2,400.00	0.00
33	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	OFIMÁTICA	2,432.00	0.00
34	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	VIRTUALIZACIÓN	23.00	0.00
35	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	HERRAMIENTA NO CODE	5.00	0.00
36	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	VIDEOCONFERENCIA	10.00	0.00
37	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	CHATBOT	1.00	0.00
38	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	SOFTWARE GEOGRÁFICO	31.00	0.00

Leyenda

A Nombre de Ejecutora Presupuestal
B Descripción de La Licencia De Software
C Cantidad Total por Tipo De Licencias
D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	NO	PROBLEMAS EN EL SISTEMA NO PERMITEN CULMINAR ESTA ETAPA, LA DGA DE MEF EMITIRA COMUNICADO AMPLIANDO ANTE LAS OCURRENCIAS
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	NO	
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	NO	NO APLICA
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	
5	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	NO	AUN NO INICIA LA ETAPA
6	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	NO	
7	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	NO	NO APLICA

8	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	SI	
9	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	NO	AUN NO INICIA LA ETAPA
10	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	NO	
11	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	NO	NO APLICA
12	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	SI	

Fecha Corte:

Base Normativa

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

8.1. Costo Anual de Personal

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de personal vacantes	N° Total de registros de Personal ocupados	Costo Total Mensual	Costo Total
	A	B	C	D	E	F
1	TOTAL GENERAL	1,703.00	114.00	1,589.00	10,416,102.84	103,374,880.08
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	53.00	1.00	52.00	465,375.45	5,584,505.40
4	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	29.00	0.00	29.00	2,111,239.00	2,121,139.00
5	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	1,621.00	113.00	1,508.00	7,839,488.39	95,669,235.68

Fecha Corte

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

LEYENDA

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo 8.1

C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1

D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro del cuadro Anexo 8.1

E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1

F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo 8.1

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de servidores con sanción vigente en el periodo a rendir	Cantidad de servidores por Tipo de Sanción					Otra sanción
			Suspensión	Inhabilitación a ex servidor	Destitución	Desplido	Multa	
	TOTAL GENERAL	4.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
3	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultaneó (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultaneó con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (-)	0.00	0.00

A Año de Emisión del Informe de Control Simultaneó

B Cantidad de todos los informes de control simultaneó con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	2020	1.00	1.00
1	2022	1.00	1.00
2	2023	3.00	8.00
3	2024	2.00	2.00
4	TOTAL DEL PERIODO (2020-2024)	7.00	12.00

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	2020	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	1.00	1.00
1	2022	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	1.00	1.00
2	2023	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	3.00	8.00
3	2024	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	2.00	2.00
4	TOTAL DEL PERIODO (2020-2024)		7.00	12.00

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A.Año del Informe de Control Posterior

B.Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C.Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D.Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (-)		0.00	0.00

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A.Año del Informe de Control Posterior

B.Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C.Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D.Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2022		2023		2024	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	66.56	SCI INTERMEDIO	91.16	SCI ÓPTIMO	82.35	SCI AVANZADO
2	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	98.18	SCI ÓPTIMO	100.00	SCI ÓPTIMO	74.14	SCI INTERMEDIO
3	PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN - PROINNOVATE	0.30	INEXISTENTE	100.00	SCI ÓPTIMO	87.74	SCI AVANZADO
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	95.37	SCI ÓPTIMO	94.55	SCI ÓPTIMO	90.57	SCI ÓPTIMO
5	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	0.30	INEXISTENTE	100.00	SCI ÓPTIMO	87.74	SCI AVANZADO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (2)
NO	

Leyenda:

- (1) Ministerios y organismos públicos - Adecuación al D.S N°054- 2018 –PCM - Si coloca sí significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y contó con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública. Gobiernos Regionales - Si coloca sí significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del ROF) o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del ROF, en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.
- Gobiernos Locales - Adecuación a la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP - Si coloca sí significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP.
- Universidades - Adecuación a la RM N° 588-2019-MINEDU - Si coloca sí significa que el ROF de la universidad se ha sujetado a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 588-2019-MINEDU.
- (2) Ministerios y organismos públicos - Decreto Supremo que aprueba la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF.
- Gobiernos Regionales - Ordenanza Regional que aprueba el ROF.
- Gobiernos Locales - Ordenanza Municipal que aprueba el ROF.
- Universidades - Resolución del Titular que aprueba el ROF.
- Ver Anexo 10.1

10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Norma de aprobación del MOP (1)	MOP cuenta con informe de la SGP (2)
1	PROGRAMA NACIONAL "TU EMPRESA"	RESOLUCIÓN MINISTERIAL N.º 102-2018 PRODUCE	NO
2	PROGRAMA NACIONAL DE DIVERSIFICACION PRODUCTIVA	RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 274-2016 PRODUCE	NO
3	PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN (PROINNOVATE)	RESOLUCIÓN MINISTERIAL N 145-2021- PRODUCE	SI
4	PROGRAMA NACIONAL COMPRAS A MYPERÚ	RESOLUCIÓN MINISTERIAL N. 201-2021 PRODUCE	NO
5	PROGRAMA NACIONAL A COMER PESCADO	RESOLUCION MINISTERIAL N° 292-2020 PRODUCE	NO

Leyenda

(1) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

(2) Si coloca sí significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del MOP); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del MOP) en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.

10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

Tipo de Expediente (1)	Nivel de avance (2) (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	N° de Expediente generado en el SUT (3)
EXPEDIENTE REGULAR	FINALIZADO	01.28.0141-001-2020

Leyenda:

(1) "Carga inicial": cuando la entidad realizó el registro en el SUT del TUPA vigente.

"Expediente regular": cuando la entidad registró un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT.

(2) "Por iniciar": cuando la entidad está en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo.

"En proceso": cuando la entidad está registrando la información de sus trámites en el SUT.

"Finalizado": cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora.

Cabe precisar que las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales no requieren la presentación a otra entidad para la aprobación de su TUPA.

(3) Consignar el número de expediente generado en el aplicativo SUT.

Cabe precisar que para las municipalidades del tipo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es el 31/12/2022.

10.4. Gestión de Reclamos

Tramo de implementación (1)	% de avance en la implementación (2)	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3)
TRAMO I	100	100

Leyenda:

- (1) El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:
- Primer tramo (I): Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2022
 - Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.
 - Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.
 - Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
 - Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.
- (2) **De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP y que es informado por la SGP conforme se da cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.**
- (3) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad de total de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos	Cantidad Total de Casos Emblemáticos	Estado demandante/denunciante/agriado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
						Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D		E			F		
1	86.00	670.00	8.00	764.00	10.00	4,404,209,374.77	589,834.07	4,403,619,540.70	4,396,803,167.97	4,396,665,841.32	137,326.65

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.

(A) Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

Ver Anexo 11.1 y 11.2 (Adjunto en PDF)

3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	2
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	3

2	TOTAL	5
---	-------	---

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios públicos que brinda la Entidad.	# Servicios públicos que no aplica la Entidad.
	Total general	13	0
1	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	4	0
2	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	5	0
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	3	0
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	1	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos Auto Evaluado
	Total general	13
1	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	4
2	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	5
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	3
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	1

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

6. ANEXOS

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

5301

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes

Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia

Anexo 5.3: Fideicomisos

- Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
- Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
- Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
 - Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
 - Anexo 7.1: Procedimientos de Selección
 - Anexo 7.2.1: Contratos
 - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios
 - Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad
 - Anexo 7.4: Bienes Muebles:
 - Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.
 - Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad
- Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
 - Anexo 8.1 Costo Anual de Personal
 - Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.
- Anexo 9: Sistema Nacional de Control
 - Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora
 - Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa
 - Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora
 - Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno
- Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública
 - Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado
- Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado
 - Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público

6006

FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

- Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora
- Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento
- Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería
 - Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes
 - Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia
 - Anexo 5.3: Fideicomisos
 - Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
 - Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
 - Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
 - Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
 - Anexo 7.1: Procedimientos de Selección
 - Anexo 7.2.1: Contratos
 - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios
 - Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad
 - Anexo 7.4: Bienes Muebles:
 - Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.
 - Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad
- Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
 - Anexo 8.1 Costo Anual de Personal
 - Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.
- Anexo 9: Sistema Nacional de Control
 - Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora
 - Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público

6196

PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes

Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de Selección

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público

6361

PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes

Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de Selección

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público